

CERTIFICACION DE NO MULTAS Y/O SANCIONES

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE.

CALLE 20# 20-05

Yarumal- Antioquia

REFERENCIA: INVITACIÓN DIRECTA DE OFERTA CONTRATO CO 003 -2024.

OBJETO: Mantenimiento De La Institución Educativa De María Ubicada En El Área Urbana Del Municipio Del Municipio De Yarumal Conforme Al Contrato Interadministrativo CONTISI-014-2024 Celebrado Entre El Municipio De Yarumal Y La Empresa De Desarrollo Territorial De Yarumal Y El Norte De Antioquia – Edenorte.

Asunto: Certificado de no sanciones o incumplimiento.

CERTIFICO

En mi calidad de representante legal certifico que la empresa Grupo Constructor Suramérica S. A. S con NIT900562844-5, no se encuentra sancionada ni tiene pendiente trámite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de contratos con entes públicos o privados y tampoco ha sido sancionado con multas por mora en la ejecución de sus obligaciones contractuales.

Atentamente



Nombre del proponente:

GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S

NIT: 900562844-5

Representante Legal.

ELKIN DARIO VASQUEZ VALENCIA

C. C. N° 15.348.232

Correo electrónico: suramericasas@gmail.com